

Asunto: Decisiones Consejo Académico- 22 de diciembre de 2014- Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 22 de diciembre de 2014

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 22 de diciembre de 2014- Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 20 de diciembre de 2014, la decisión quedará registrada en el **Acta 59 de 2014**:

1. Se otorgó concepto favorable al Rector para que los derechos económicos a favor de la Universidad derivados del Proyecto SAR, se reduzcan del 15% al 5.56%, en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 210 de 2013, suscrito con la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Lo anterior conforme a lo establecido en el acuerdo 013 de 2009 del Consejo Superior.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González.

Secretario General